

En la sala de Consejo Académico, ubicado en el octavo piso de la Unidad Cuajimalpa, a las 11:00 horas del día 21 de abril de 2014, inició la Sesión CDCSH.106.14. El Dr. Rodolfo Suárez Molnar, Presidente del Consejo Divisional, dio la bienvenida a los asistentes. Posteriormente, cedió la palabra al Dr. Álvaro Peláez Cedrés, Secretario del Consejo, quien pasó lista de asistencia.

1. Lista de Asistencia y verificación de quórum.

- Dr. Rodolfo Suárez Molnar
- Dr. Salomón González Arellano
- Dr. Manuel N. Ontiveros Jiménez
- Dr. Mario Barbosa Cruz
- Dra. María del Carmen Moreno Carranco
- Dra. María de Lourdes Amaya Ventura
- Dr. Alejandro Araujo Pardo
- C. Jessica Alexia Macario Sánchez
- C. Adriana Rebeca Luna Urzúa
- C. Maribel Percastre Perea

El Secretario del Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades indicó que había quórum para iniciar la sesión.

Declaración de Quórum

A continuación, el Presidente puso a consideración del pleno el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Instalación del noveno Consejo Divisional, periodo 2014-2015.

Al no haber ningún comentario el Dr. Suárez sometió a votación el orden del día de la sesión CDCSH.106.14.

Acuerdo DCSH.CD.02.106.14:
Aprobación del orden del día de la
sesión CDCSH.106.14.

3. Instalación del noveno Consejo Divisional, periodo 2014-2015.

El Dr. Suárez declaró instalado el noveno Consejo Divisional, periodo 2014-2015, y dio la bienvenida a los representantes electos de los alumnos y del personal académico, el cual quedo conformado de la siguiente manera:

Sector de Alumnos

*Departamento de Estudios Institucionales:
Licenciatura en Administración y,
Licenciatura en Derecho*

Titular: Adriana Rebeca Luna Urzúa

*Departamento de Ciencias Sociales:
Licenciatura en Estudios Socioterritoriales*

Titular: Jessica Alexia Macario Sánchez

*Departamento de Humanidades:
Licenciatura en Humanidades y,
Posgrado en Ciencias Sociales y Humanidades*

*Titular: Maribel Percastre Perea
Suplente: Martín Alberto Arias Nájera*

Sector de Personal Académico

Departamento de Ciencias Sociales

Titular: Dra. María del Carmen Moreno Carranco

Departamento de Estudios Institucionales

Titular: Dra. María de Lourdes Amaya Ventura

Suplente: Dr. Mario Armando Téllez González

Departamento de Humanidades

Titular: Dr. Alejandro Araujo Pardo

Nota DCSH.CD.03.106.14

Se declaró instalado el Consejo Divisional, periodo 2014-2015.

A continuación, el Presidente del Consejo informó que en breve se entregará a los nuevos consejeros la colección de todas las sesiones de Consejo Divisional, la cual fue desarrollada en colaboración con el “taller de análisis sociocultural”. Esta colección incluye los audios de las sesiones del Consejo y además unos cuadernillos guía con todos los acuerdos para hacer más fácil la localización de las sesiones. El objetivo es que los consejeros puedan conocer cómo ha ido funcionando el Consejo y que tipo de decisiones ha tomado este órgano. Que puedan revisar qué tipo de discusiones ha habido en las comisiones que han conformado, a qué tipos de acuerdos han llegado, etc. Agregó que en breve, los nuevos consejeros serán convocados para un curso de inducción donde básicamente la idea es explicarles cuáles son las atribuciones y obligaciones de este Consejo. Con esto, los nuevos integrantes podrán entender o por lo menos obviar en algunos casos ciertas discusiones que se generan y ver si el Consejo está o no facultado para tratar ciertos asuntos. Al no haber más asuntos a tratar, siendo las 11:10 horas del 21 de abril de 2014, se dio por concluida la Sesión CDCSH.106.14 del Consejo Divisional.

Dr. Rodolfo Suarez Molnar
Presidente del Consejo Divisional

Dr. Álvaro Peláez Cedrés
Secretario del Consejo Divisional